

REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN 2010-2014 (MILLONES DE DÓLARES)			
Sector	Total	Terremoto	Neto
Vialidad Urbana	8.434	556	7.878
Sector Eléctrico	9.990	360	9.630
Infraestructura Portuaria	2.286	470	1.816
Aguas	3.390	323	3.067
Vialidad Interurbana	10.156	150	10.006
Aeropuertos	462	21	441
Infraestructura Hospitalaria y Penitenciaria	5.350	2.780	2.570
Total	40.068	4.660	35.408

BALANCE DE LA INFRAESTRUCTURA 2010-2014

El Balance de la Infraestructura realiza un análisis sectorial de la infraestructura de uso público, abarcando las áreas de transporte (vialidad urbana e interurbana, puertos, aeropuertos), sector aguas, sector energía, sector de infraestructura de servicios públicos y sociales (hospitalario y penitenciario). En cada uno de ellos se realiza una descripción del sector, los principales agentes que participan y una estimación de los requerimientos de inversión en infraestructura para los próximos años.

Para el desarrollo de nuestro país y su competitividad es de vital importancia contar con una política de infraestructura integral, un plan director de corto plazo, sustentado en uno de mediano y largo plazo, que permita el desarrollo de la infraestructura de manera ordenada y coordinada entre los distintos sectores y que haga posible, entre otros, retomar la senda de crecimiento y disminuir los costos logísticos. Estos últimos aún son elevados en comparación con los países de la OECD.

En este sentido, se advierte la necesidad de continuar fortaleciendo la relación público-privada y facilitar la participación de privados en sectores donde no ha podido desarrollarse. Asegurar la capacidad de gestión tanto de la oferta como de la demanda de infraestructura. El mecanismo de concesiones de obras públicas permitió disminuir en parte déficits en infraestructura existentes en el pasado y hoy se presenta un desafío adicional: contribuir en la reconstrucción de la zona-centro sur a raíz del gran terremoto que afectó a nuestro país, y el aporte que puede significar en sectores como salud y educación, no sólo en materia de recursos sino que también en gestión y mantenimiento.

Una gran lección de este megasismo ha sido la importancia de contar con seguros para la infraestructura pública. Las obras

concesionadas cuentan con seguros contra catástrofes y buena parte de la infraestructura de uso público proporcionada por el sector privado también lo tiene.

Así también se hace necesaria una revisión de nuestras normas sísmicas e incorporar en ellas las correspondientes a los elementos no estructurales, a lo menos en lo que se refiere a recintos de uso público, que aseguren la continuidad de sus operaciones. Habrá que tomar en cuenta el mayor costo de construcción que generarán estas mayores exigencias, mayores costos que por ahora no están considerados en nuestras estimaciones.

Si bien hemos avanzado en términos de la extensión y calidad de nuestra infraestructura, en gran medida gracias a la introducción del sistema de concesiones de obras públicas, todavía persisten notorias carencias. Ello a pesar de que en los últimos años la inversión fiscal en obras públicas ha tenido un notable incremento, la que desgraciadamente en parte importante sólo ha venido a suplir, aunque en forma parcial, la significativa disminución de la inversión privada de los últimos años en proyectos concesionados.

Con todo, las principales conclusiones que se derivan del análisis sectorial se resumen a continuación:

En lo referente a vialidad interurbana, Chile está lejos de estándares internacionales en caminos pavimentados y por otra parte, la seguridad vial no se ha abordado debidamente, difiriendo mucho entre las autopistas concesionadas y caminos públicos.

En cuanto a vialidad urbana, se requiere promover inversiones para el mejoramiento del transporte urbano y pavimentación urbana, sobre todo si se considera que tanto el crecimiento demográfico como el desarrollo económico se traducen en ciudades más extensas y en un aumento del parque automotor.

En el ámbito de la energía, los temas más

relevantes destacan la escasez de infraestructura de transmisión que responda al crecimiento de inversiones en generación, la exigencia de contar con fuentes de energía no convencionales y los cambios normativos en materia ambiental y de eficiencia energética.

El mercado del agua, aún posee ineficiencias en materias de derechos consuntivos y no consuntivos de parte de los grandes consumidores y arrastra déficits en materia de manejo de aguas lluvia y de agua potable rural. En materia portuaria, los esfuerzos se deben destinar a aumentar la capacidad de las obras para recibir naves de mayor tamaño y mayores volúmenes de carga; en aeropuertos, su desarrollo debe estar incluido en los planes reguladores de las ciudades para que el crecimiento de la ciudad no interfiera con el desarrollo de éste.

Finalmente, en el ámbito de la infraestructura penitenciaria y de hospitales, se debe invertir fuertemente para disminuir el déficit de arrastre que se han generado en ambas áreas, incrementado aun más por el terremoto. **EC**



Angélica Mella
Economista
Gerencia de Estudios CCHC